

ACTA No.93/2017

DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC).

Ref. MOPC-CP-26-2017.

En uno de los salones de reuniones de la segunda planta del **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, ubicado en la Avenida Homero Hernández, esquina calle Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, donde operan parte de las oficinas administrativas del MOPC, siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.) del miércoles (29) del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de dicha institución, debidamente constituido por el **Lic. Freddy M. Caba Taveras**, actuando en nombre y representación del Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, presidente del Comité designado; **Dra. Selma Méndez Risk**, Directora Legal y Asesora del Comité, miembro; **Lic. Domingo Lora Ogando**, Director General Administrativo y Financiero, miembro; **Lic. Alcedo Arturo Ramírez**, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información, miembro; e **Ing. Delsa Tactuk**, Directora General de Planificación y Desarrollo, miembro; todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el presidente del Comité.

El **Lic. Freddy M. Caba Taveras**, en su indicada calidad dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para rectificar de oficio el error material contenido en el acta de adjudicación de referencia, a saber:

AGENDA

ÚNICO: RECTIFICAR, el Acta de Adjudicación No. **85/2017** de fecha 16 de noviembre de 2017, elaborada en el marco del procedimiento por Comparación de Precios de referencia MOPC-CP-26-2017, llevado a cabo para la *“adquisición de neumáticos para vehículos, maquinarias del MOPC y accesorios, dirigido exclusivamente a MIPYMES”*.

El **Lic. Freddy M. Caba Taveras**, en su indicada calidad dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes la siguiente documentación en virtud de la cual se hace la presente rectificación, a saber:

VISTO: El informe de evaluación de ofertas técnicas y económicas de referencia DRYCA No. 196, elaborado por el Licdo. Manuel Morban López, Director del Departamento de Revisión y Análisis del MOPC, y el Lic. Miguel Ángel De Los Santos Terc, Encargado Administrativo del Departamento de Equipos Pesados y Logística, de fecha 15 de noviembre de 2017.

VISTA: El acta de adjudicación No. 85/2017, emitida por el Comité de Compras y Contrataciones en fecha 16 de noviembre de 2017, relativa al procedimiento por comparación de precios de referencia MOPC-CP-26-2017, llevado a cabo para la *“adquisición de neumáticos para vehículos, maquinarias del MOPC y accesorios, dirigido exclusivamente a MIPYMES”*



VISTA: La Ley No. 340-06, de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) del mes de septiembre del años dos mil doce (2012).

VISTO: El Manual de Procedimientos de Comparación de Precios, actualizado y aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

RESULTA: Que en el marco del procedimiento por Comparación de Precios No, MOPC-CP-26-2017, llevado a cabo para la “*adquisición de neumáticos para vehículos, maquinarias del MOPC y accesorios, dirigido exclusivamente a MIPYMES*”, el 15 de noviembre de 2017 fue elaborado por los peritos designados al efecto, el Licdo. Manuel Morban López, Director del Departamento de Revisión y Análisis del MOPC, y Lic. Miguel Ángel De Los Santos Terc, Encargado Administrativo del Departamento de Equipos Pesados y Logística, el informe técnico-económico de los oferentes participantes: **Ohtsu del Caribe S.R.L. y Genere Import S.R.L.**

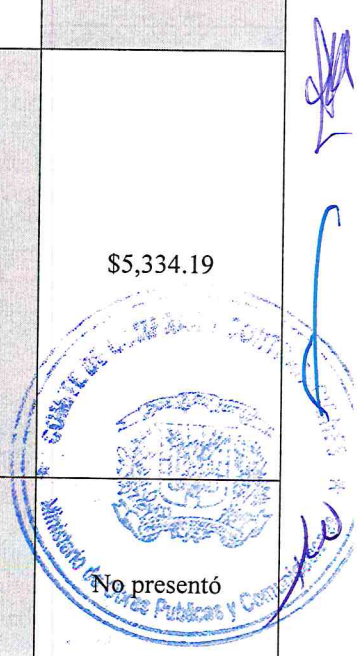
RESULTA: Que en dicho informe se hizo constar que ambas empresas cumplían con lo relativo a las credenciales y oferta técnica conforme fue indicado en el pliego de condiciones específicas, por lo que se procedió a comprobar el cumplimiento de la garantía de seriedad de oferta y la comparación de precios de los oferentes participantes: Ohtsu del Caribe S.R.L. y Genere Import S.R.L.:

CUADRO COMPARATIVO DE MONTOS TOTALES OFERTADOS

| Ítem | Descripción | Unidad | Cantidad | GENERE IMPORT | OHTSU DEL CARIBE S.R.L. |
|------|---|--------|----------|---------------|-------------------------|
| 1 | Neumático 1200R20 • Año DOT: 2016/2017 • Tipo de Neumático (Referencia): 1200R20 • Cantidad mínima de lonas: 18 • Tipo de dibujo: Combinado • Mínima capacidad de carga / presión: - Ejes individuales: 8,270 libras/120 psi - Ejes dobles: 7,610 libras/110 psi • Requisitos de protección y aseguramiento calidad: - Con tubo y protectores - Con bandas de rodamiento resistentes a cortes, desgarres. - Con cuerpo o carcacas reforzado. - Resistente a trabajos pesados. • Tipo de estructura: Radiales | Unidad | 8 | RD\$15,950.00 | \$17,909.66 |
| 2 | Neumáticos 700X16 LT• Año DOT: Año en curso• Tipo de Neumático (Referencia): : 700R16• Índice de carga y velocidad (14 Lonas / OTR Nylon: 116 / 114 M• Tipo de Neumático: LTR• Tipo de dibujo: Combinado TODA – POSICION TODO – PROPOSITO• | Unidad | 66 | RD\$5,100.00 | \$6,875.00 |

CUADRO COMPARATIVO DE MONTOS TOTALES OFERTADOS

| Ítem | Descripción | Unidad | Cantidad | GENERE IMPORT | OHTSU DEL CARIBE S.R.L. |
|------|---|--------|----------|---------------|-------------------------|
| | Mínima capacidad de carga / presión: -Eje individual: 2,680 libras/95 psi-Ejes dobles: 2,601 libras/115 psi• Requisitos de protección y aseguramiento calidad: • Tipo de estructura: Radiales. | | | | |
| 3 | Neumáticos 245/70R16 para camioneta Mazda BT-505• Año DOT: 2016/2017• Tipo de Neumático (Referencia): 245/70R16• Cantidad mínima de lonas: 6• Tipo de dibujo: A/T• Mínima capacidad de carga / presión:- Código de velocidad T/ 190 km- Índice de carga 113• Requisitos de protección y aseguramiento calidad:- Construcción radial con buen desempeño tantodentro como fuera de carretera.- Con cara robusta con laterales reforzados.- Alta resistencia a los daños.- Con agarre en superficies irregulares.- Con capacidad de auto limpieza de barro y piedras. • Tipo de estructura: Radiales | Unidad | 204 | RD\$4,290.00 | No presentó |
| 4 | Gomas para barredora JT/101, 7.00 – 12 (MACIZO)Modelo: JT 101Neumático: 7.00 - 12Año DOT: 2016/2017Tipo de Neumático (Referencia): - 7.00-12 (MACIZO)Cantidad Mínima de lonas: - 12 lonas Tipo de dibujo: Standard Mínima capacidad de carga/presión: - 2355KG / 850KPA (35KM/H)Requisitos de protección y aseguramiento calidad: - Construcción radial- Alta resistencia Tipo de estructura:-Radial. | Unidad | 10 | RD\$12,150.00 | \$9,863.96 |
| 5 | Neumático 235/75R15• Año DOT: 2016/2017• Tipo de Neumático (Referencia): 235/75R15• Cantidad mínima de lonas: 6• Tipo de dibujo: A/T• Mínima capacidad de carga / presión:- Código de velocidad T/ 190 km- Índice de carga 108• Requisitos de protección y aseguramiento calidad:- Construcción radial con buen desempeño tantodentro como fuera de carretera.- Con cara robusta con laterales reforzados.- Alta resistencia a los daños.- Con agarre en superficies irregulares.- Con capacidad de auto limpieza de barro y piedras. • Tipo de estructura: Radiales | Unidad | 12 | RD\$4,295.00 | \$5,334.19 |
| 6 | Neumáticos 205/175D15• Año DOT: Año en curso• Tipo de Neumático (Referencia): 205/175D15• Índice de carga y velocidad: Índice de Carga:106 – Velocidad R/170km• Cantidad de Lonas: 8• Tipo de Neumático: Combinado TODA – POSICION TODO – PROPOSITO• Tipo de dibujo: Carretera• | Unidad | 12 | RD\$6,600.00 | No presentó |



CUADRO COMPARATIVO DE MONTOS TOTALES OFERTADOS

| Ítem | Descripción | Unidad | Cantidad | GENERE IMPORT | OHTSU DEL CARIBE S.R.L. |
|------|---|--------|----------|---------------|-------------------------|
| | Requisitos de protección y aseguramiento calidad:- Sin tubo• Tipo de estructura: Carga | | | | |
| 7 | Neumáticos175/80D13 • Año DOT: Año en curso • Tipo de Neumático (Referencia): 175/80D13 • Índice de carga y velocidad: Índice de Carga:106 – Velocidad R/170km • Cantidad de Lonas: 6 • Tipo de Neumático: Combinado TODA – POSICION TODO – PROPOSITO • Tipo de dibujo: Carretera • Requisitos de protección y aseguramiento calidad: - Sin tubo • Tipo de estructura: Carga | Unidad | 8 | RD\$3,869.00 | No presentó |
| 8 | Neumáticos 255/70R16• Año DOT: Año en curso• Tipo de Neumático (Referencia): 255 / 70R16• Cantidad de Lonas: 6• Índice de carga y velocidad: Índice de Carga:108 - Velocidad: T/190km• Tipo de Neumático: PCR-SL• Tipo de dibujo: Todo Terreno• Requisitos de protección y aseguramiento calidad:- Sin tubo- Cara Robusta con lateral reforzado- Alta resistencia a daños- Con agarre a superficie irregular- Construcción radial con buen desempeño dentro y fuera de carretera- Bajo ruido en el rodamiento• Tipo de estructura: Radiales | Unidad | 16 | RD\$4,500.00 | \$5,025.63 |
| 9 | Neumáticos 265/65R17 • Año DOT: Año en curso • Tipo de Neumático (Referencia): 265 / 65R17 • Cantidad de Lonas: 6 • Índice de carga y velocidad: Índice de Carga:112 – Velocidad R/190km • Tipo de Neumático: PCR-SL • Tipo de dibujo: Todo Terreno • Requisitos de protección y aseguramiento calidad: - Sin tubo - Bajo ruido en el rodamiento - Alta resistencia a daños - Con agarre a superficie irregular - Construcción radial con buen desempeño dentro y fuera de carretera - Bajo ruido en el rodamiento • Tipo de estructura: Radiales | Unidad | 12 | RD\$4,850.00 | \$6,161.82 |
| 10 | Sistema para base de luz roja / azul – luz superior para vehículos (Centella LED STL) | Unidad | 20 | RD\$59,857.52 | No presentó |

| CUADRO COMPARATIVO DE MONTOS TOTALES OFERTADOS | | | | | |
|--|--|--------|----------|-------------------------|-------------------------|
| Ítem | Descripción | Unidad | Cantidad | GENERE IMPORT | OHTSU DEL CARIBE S.R.L. |
| | 36 pulgadas (incluida caja de control de luz, cable de extensión de control y base para caja de control de luz). Mínimo un (1) año de garantía. | | | | |
| Total | | | | RDS 2,954,038.40 | RDS 914,029.04 |

RESULTA: Que en ese mismo informe fue recomendado la adjudicación de la manera siguiente:

| GENERE IMPORT | | | | |
|---------------|--|--------|----------|-----------------|
| Ítem | Descripción | Unidad | Cantidad | Precio Unitario |
| 1 | Neumático 1200R20 • Año DOT: 2016/2017 • Tipo de Neumático (Referencia): 1200R20 • Cantidad mínima de lonas: 18 • Tipo de dibujo: Combinado • Mínima capacidad de carga / presión: - Ejes individuales: 8,270 libras/120 psi - Ejes dobles: 7,610 libras/110 psi • Requisitos de protección y aseguramiento calidad: - Con tubo y protectores. - Con bandas de rodamiento resistentes a cortes, desgarres. - Con cuerpo o carcasas reforzado. - Resistente a trabajos pesados. • Tipo de estructura: Radiales | Unidad | 8 | \$15,950.00 |
| 2 | Neumáticos 700X16 LT • Año DOT: Año en curso • Tipo de Neumático (Referencia): : 700R16 • Índice de carga y velocidad (14 Lonas / OTR Nylon: 116 / 114 M • Tipo de Neumático: LTR • Tipo de dibujo: Combinado TODA – POSICION TODO – PROPOSITO • Mínima capacidad de carga / presión: -Eje individual: 2,680 libras/95 psi -Ejes dobles: 2,601 libras/115 psi • Requisitos de protección y aseguramiento calidad: • Tipo de estructura: Radiales | Unidad | 66 | \$5,100.00 |
| 3 | Neumáticos 245/70R16 para camioneta Mazda BT-505 • Año DOT: 2016/2017 • Tipo de Neumático (Referencia): 245/70R16 • Cantidad mínima de lonas: 6 • Tipo de dibujo: A/T • Mínima capacidad de carga / presión: - Código de velocidad T/ 190 km - Índice de carga 113 • Requisitos de protección y aseguramiento | Unidad | 204 | \$4,290.00 |



GENERE IMPORT

| Ítem | Descripción | Unidad | Cantidad | Precio Unitario |
|------|--|--------|----------|-----------------|
| | calidad: - Construcción radial con buen desempeño tanto dentro como fuera de carretera. - Con cara robusta con laterales reforzados. - Alta resistencia a los daños. - Con agarre en superficies irregulares. - Con capacidad de auto limpieza de barro y piedras. • Tipo de estructura: Radiales | | | |
| 5 | Neumático 235/75R15 • Año DOT: 2016/2017 • Tipo de Neumático (Referencia): 235/75R15 • Cantidad mínima de lonas: 6 • Tipo de dibujo: A/T • Mínima capacidad de carga / presión: - Código de velocidad T/ 190 km - Índice de carga 108 • Requisitos de protección y aseguramiento calidad: - Construcción radial con buen desempeño tanto dentro como fuera de carretera. - Con cara robusta con laterales reforzados. - Alta resistencia a los daños. - Con agarre en superficies irregulares. - Con capacidad de auto limpieza de barro y piedras. • Tipo de estructura: Radiales | Unidad | 12 | \$4,295.00 |
| 6 | Neumáticos 205/175D15 • Año DOT: Año en curso • Tipo de Neumático (Referencia): 205/175D15 • Índice de carga y velocidad: Índice de Carga:106 – Velocidad R/170km • Cantidad de Lonas: 8 • Tipo de Neumático: Combinado TODA – POSICION TODO – PROPOSITO • Tipo de dibujo: Carretera • Requisitos de protección y aseguramiento calidad: - Sin tubo • Tipo de estructura: Carga | Unidad | 12 | \$6,600.00 |
| 7 | Neumáticos 175/80D13 • Año DOT: Año en curso • Tipo de Neumático (Referencia): 175/80D13 • Índice de carga y velocidad: Índice de Carga:106 – Velocidad R/170km • Cantidad de Lonas: 6 • Tipo de Neumático: Combinado TODA – POSICION TODO – PROPOSITO • Tipo de dibujo: Carretera • Requisitos de protección y aseguramiento calidad: - Sin tubo • Tipo de estructura: Carga | Unidad | 8 | \$3,869.00 |
| 8 | Neumáticos 255/70R16 • Año DOT: Año en curso | Unidad | 16 | \$4,500.00 |

| GENERE IMPORT | | | | |
|-------------------------|--|--------|----------|--------------------------|
| Ítem | Descripción | Unidad | Cantidad | Precio Unitario |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de Neumático (Referencia): 255 / 70R16 • Cantidad de Lonas: 6 • Índice de carga y velocidad: Índice de Carga:108 - Velocidad: T/190km • Tipo de Neumático: PCR-SL • Tipo de dibujo: Todo Terreno • Requisitos de protección y aseguramiento calidad: <ul style="list-style-type: none"> - Sin tubo - Cara Robusta con lateral reforzado - Alta resistencia a daños - Con agarre a superficie irregular - Construcción radial con buen desempeño dentro y fuera de carretera - Bajo ruido en el rodamiento • Tipo de estructura: Radiales | | | |
| 9 | Neumáticos 265/65R17 <ul style="list-style-type: none"> • Año DOT: Año en curso • Tipo de Neumático (Referencia): 265 / 65R17 • Cantidad de Lonas: 6 • Índice de carga y velocidad: Índice de Carga:112 – Velocidad R/190km • Tipo de Neumático: PCR-SL • Tipo de dibujo: Todo Terreno • Requisitos de protección y aseguramiento calidad: <ul style="list-style-type: none"> - Sin tubo - Bajo ruido en el rodamiento - Alta resistencia a daños - Con agarre a superficie irregular - Construcción radial con buen desempeño dentro y fuera de carretera - Bajo ruido en el rodamiento • Tipo de estructura: Radiales | Unidad | 12 | \$4,850.00 |
| 10 | Sistema para base de luz roja / azul – luz superior para vehículos (Centella LED STL) 36 pulgadas (incluida caja de control de luz, cable de extensión de control y base para caja de control de luz). Mínimo un (1) año de garantía. | Unidad | 20 | \$59,857.52 |
| Total adjudicado | | | | RDS\$2,828,401.26 |

RESULTA: Que luego de firmada el acta de adjudicación No. 85/2017, de fecha 16 de noviembre de 2017, por los miembros del Comité de Compras y Contrataciones y publicada en los diferentes portales, fue detectado un error en el cuadro comparativo de precios que produjo una variación en cuanto al monto total adjudicado a la compañía **GENERE IMPORT S.R.L.**, con respecto al ítem No. 7 correspondiente a “*Neumáticos 175/80D13, cantidad 8*”, donde fue colocado como precio unitario *RD\$3,869.00*, siendo correcto conforme su oferta económica el monto de *RD\$4,400.00* con ITBIS incluido, lo que al corregirse arrojaría como monto total por dicho ítem *RD\$35,199.97*.

RESULTA: Que por lo anterior, el monto final adjudicado con ITBIS incluido, asciende a un monto de *RD\$2,832,649.26*, más no *RD\$2,828,401.26* como se indicó en la referida acta No. 85/2017 de fecha 16 de noviembre de 2017, por lo que procede rectificar la información para que se lea en adelante de la siguiente manera:

CUADRO COMPARATIVO DE MONTOS TOTALES OFERTADOS

| No | Descripción | Unid | Cantidad | GENERE IMPORT S.R.L. (precio unitario con ITBIS) | GENERE IMPORT S.R.L. (precio total con ITBIS) | OHTSU DEL CARIBE S.R.L. (precio unitario con ITBIS) | OHTSU DEL CARIBE S.R.L. (precio total con ITBIS) |
|----|--|--------|----------|--|---|---|--|
| 7 | Neumáticos 175/80D13 • Año DOT: Año en curso • Tipo de Neumático (Referencia): 175/80D13 • Índice de carga y velocidad: Índice de Carga: 106 – Velocidad R/170km • Cantidad de Lonas: 6 • Tipo de Neumático: Combinado TODA – POSICION TODO – PROPOSITO • Tipo de dibujo: Carretera • Requisitos de protección y aseguramiento calidad: - Sin tubo • Tipo de estructura: Carga | Unidad | 8 | \$4,400.00 | \$35,199.97 | NO OFERTO | NO OFERTO |

Por tanto y en virtud de lo antes expuesto, el Comité de Compras y Contrataciones sometió a deliberación y posterior aprobación la rectificación del monto colocado en el cuadro comparativo de precios, respecto al ítem No. 7, ofertado por la empresa Genere Import S.R.L., en el acta de adjudicación No. 85/2017, de fecha 16 de noviembre de 2017, en el marco del procedimiento por comparación de precios No. MOPC-CP-26-2017, llevado a cabo para la *“adquisición de neumáticos para vehículos, maquinarias del MOPC y accesorios, dirigido exclusivamente a MIPYMES”*.

CONSIDERANDO: Que en cuanto al Comité de Compras y Contrataciones, el artículo 47 del referido reglamento refiere que: *“El órgano responsable de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de comparación de precios es el Comité de Compras y Contrataciones de la Entidad Contratante”*.

CONSIDERANDO: Que de conformidad al numeral 4 del artículo 3 de la Ley No. 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración Pública y Procedimiento Administrativo, establece que: *“Principio de racionalidad: Que se extiende especialmente a la motivación y argumentación que debe servir de base a la entera actuación administrativa. La Administración debe actuar siempre a través de buenas decisiones administrativas que valoren objetivamente todos los intereses en juego de acuerdo con la buena gobernanza democrática”*.

CONSIDERANDO: Que en ese orden, de acuerdo al numeral 6 del artículo 3 de la Ley No. 107-13 sobre Procedimiento Administrativo, se indica que: *“Principio de eficacia: En cuya virtud en*



los procedimientos administrativos las autoridades removerán de oficio los obstáculos puramente formales (...)"

CONSIDERANDO: Que de conformidad al párrafo I del artículo 46 de la Ley No. 107-13 sobre Procedimiento Administrativo, establece que: *“También podrán rectificar en cualquier momento los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en los actos, de oficio o a instancia de los interesados, dejando constancia escrita de las rectificaciones efectuadas”.*

CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) debe garantizar que las compras y contrataciones que realice sean llevadas a cabo de conformidad con la normativa legal vigente y apegarse a los principios de transparencia, participación e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del años dos mil doce (2012), como Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución:

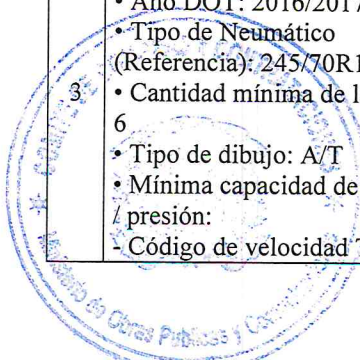
RESUELVE

PRIMERO: MODIFICAR, como al efecto **MODIFICA,** el monto correspondiente al ítem No. 7 *“Neumáticos 175/80D13, cantidad 8”* de la empresa GENERE IMPORT, S.R.L., indicado en el Acta de Adjudicación No. 85/2017, emitida por el Comité de Compras y Contrataciones en fecha 16 de noviembre de 2017, en el marco del procedimiento por comparación de precios de referencia MOPC-CP-26-2017, llevado a cabo para la *“adquisición de neumáticos para vehículos, maquinarias del MOPC y accesorios, dirigido exclusivamente a MIPYMES”*, para que sea vista de la siguiente manera:

| CUADRO COMPARATIVO DE MONTOS TOTALES OFERTADOS | | | | | | | |
|--|---|--------|----------|--|---|---|--|
| No | Descripción | Unidad | Cantidad | GENERE IMPORT S.R.L. (precio unitario con ITBIS) | GENERE IMPORT S.R.L. (precio total con ITBIS) | OHTSU DEL CARIBE S.R.L. (precio unitario con ITBIS) | OHTSU DEL CARIBE S.R.L. (precio total con ITBIS) |
| 1 | Neumático 1200R20 • Año DOT: 2016/2017 • Tipo de Neumático (Referencia): 1200R20 • Cantidad mínima de lonas: 18 • Tipo de dibujo: Combinado • Mínima capacidad de carga / presión: - Ejes individuales: 8,270 | Unidad | 8 | \$15,950.00 | \$127,600.01 | \$17,909.66 | \$17,909.66 |

CUADRO COMPARATIVO DE MONTOS TOTALES OFERTADOS

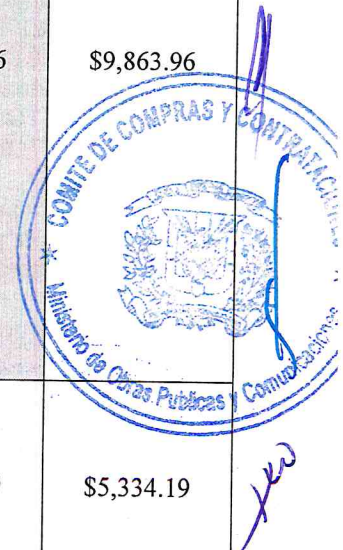
| No | Descripción | Unidad | Cantidad | GENERE IMPORT S.R.L. (precio unitario con ITBIS) | GENERE IMPORT S.R.L. (precio total con ITBIS) | OHTSU DEL CARIBE S.R.L. (precio unitario con ITBIS) | OHTSU DEL CARIBE S.R.L. (precio total con ITBIS) |
|----|---|--------|----------|--|---|---|--|
| | libras/120 psi - Ejes dobles: 7,610 libras/110 psi • Requisitos de protección y aseguramiento calidad: - Con tubo y protectores. - Con bandas de rodamiento resistentes a cortes, desgarres. - Con cuerpo o carcasas reforzado. - Resistente a trabajos pesados. • Tipo de estructura: Radiales | | | | | | |
| 2 | Neumáticos 700X16 LT • Año DOT: Año en curso • Tipo de Neumático (Referencia): : 700R16 • Índice de carga y velocidad (14 Lonas / OTR Nylon: 116 / 114 M • Tipo de Neumático: LTR • Tipo de dibujo: Combinado TODA – POSICION TODO – PROPOSITO • Mínima capacidad de carga / presión: -Eje individual: 2,680 libras/95 psi -Ejes dobles: 2,601 libras/115 psi • Requisitos de protección y aseguramiento calidad: • Tipo de estructura: Radiales | Unidad | 66 | \$5,100.00 | \$336,599.70 | \$6,875.00 | \$6,875.00 |
| 3 | Neumáticos 245/70R16 para camioneta Mazda BT-505 • Año DOT: 2016/2017 • Tipo de Neumático (Referencia): 245/70R16 • Cantidad mínima de lonas: 6 • Tipo de dibujo: A/T • Mínima capacidad de carga / presión: - Código de velocidad T/ 190 | Unidad | 204 | \$4,290.00 | \$875,159.22 | NO OFERTO | NO OFERTO |



Handwritten signature in blue ink on the right margin.

CUADRO COMPARATIVO DE MONTOS TOTALES OFERTADOS

| No | Descripción | Unidad | Cantidad | GENERE IMPORT S.R.L. (precio unitario con ITBIS) | GENERE IMPORT S.R.L. (precio total con ITBIS) | OHTSU DEL CARIBE S.R.L. (precio unitario con ITBIS) | OHTSU DEL CARIBE S.R.L. (precio total con ITBIS) |
|----|---|--------|----------|--|---|---|--|
| | km - Índice de carga 113 • Requisitos de protección y aseguramiento calidad: - Construcción radial con buen desempeño tanto dentro como fuera de carretera. - Con cara robusta con laterales reforzados. - Alta resistencia a los daños. - Con agarre en superficies irregulares. - Con capacidad de auto limpieza de barro y piedras. • Tipo de estructura: Radiales | | | | | | |
| 4 | Gomas para barredora JT/101, 7.00 – 12 (MACIZO) Modelo: JT 101 Neumático: 7.00 - 12 Año DOT: 2016/2017 Tipo de Neumático (Referencia): - 7.00-12 (MACIZO) Cantidad Mínima de lonas: - 12 lonas Tipo de dibujo: Standard Mínima capacidad de carga/presión: - 2355KG / 850KPA (35KM/H) Requisitos de protección y aseguramiento calidad: - Construcción radial - Alta resistencia Tipo de estructura: -Radial | Unidad | 10 | \$12,150.00 | \$121,500.00 | \$9,863.96 | \$9,863.96 |
| 5 | Neumático 235/75R15 • Año DOT: 2016/2017 • Tipo de Neumático (Referencia): 235/75R15 • Cantidad mínima de lonas: 6 • Tipo de dibujo: A/T | Unidad | 12 | \$4,295.00 | \$51,539.99 | \$5,334.19 | \$5,334.19 |



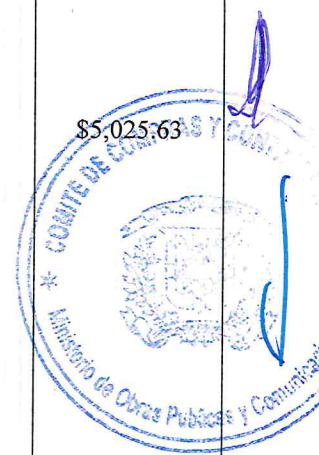
CUADRO COMPARATIVO DE MONTOS TOTALES OFERTADOS

| No | Descripción | Unidad | Cantidad | GENERE IMPORT S.R.L. (precio unitario con ITBIS) | GENERE IMPORT S.R.L. (precio total con ITBIS) | OHTSU DEL CARIBE S.R.L. (precio unitario con ITBIS) | OHTSU DEL CARIBE S.R.L. (precio total con ITBIS) |
|----|--|--------|----------|--|---|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Mínima capacidad de carga / presión: - Código de velocidad T/ 190 km - Índice de carga 108 • Requisitos de protección y aseguramiento calidad: - Construcción radial con buen desempeño tanto dentro como fuera de carretera. - Con cara robusta con laterales reforzados. - Alta resistencia a los daños. - Con agarre en superficies irregulares. - Con capacidad de auto limpieza de barro y piedras. • Tipo de estructura: Radiales | | | | | | |
| 6 | <p>Neumáticos 205/175D15</p> <ul style="list-style-type: none"> • Año DOT: Año en curso • Tipo de Neumático (Referencia): 205/175D15 • Índice de carga y velocidad: Índice de Carga:106 – Velocidad R/170km • Cantidad de Lonas: 8 • Tipo de Neumático: Combinado TODA – POSICION TODO – PROPOSITO • Tipo de dibujo: Carretera • Requisitos de protección y aseguramiento calidad: - Sin tubo • Tipo de estructura: Carga | Unidad | 12 | \$6,600.00 | \$79,200.00 | NO OFERTO | NO OFERTO |



CUADRO COMPARATIVO DE MONTOS TOTALES OFERTADOS

| No | Descripción | Unidad | Cantidad | GENERE IMPORT S.R.L. (precio unitario con ITBIS) | GENERE IMPORT S.R.L. (precio total con ITBIS) | OHTSU DEL CARIBE S.R.L. (precio unitario con ITBIS) | OHTSU DEL CARIBE S.R.L. (precio total con ITBIS) |
|----|--|--------|----------|--|---|---|--|
| 7 | <p>Neumáticos 175/80D13</p> <ul style="list-style-type: none"> • Año DOT: Año en curso • Tipo de Neumático (Referencia): 175/80D13 • Índice de carga y velocidad: Índice de Carga: 106 – Velocidad R/170km • Cantidad de Lonas: 6 • Tipo de Neumático: Combinado TODA – POSICION TODO – PROPOSITO • Tipo de dibujo: Carretera • Requisitos de protección y aseguramiento calidad: <ul style="list-style-type: none"> - Sin tubo • Tipo de estructura: Carga | Unidad | 8 | \$4,400.00 | \$35,199.97 | NO OFERTO | NO OFERTO |
| 8 | <p>Neumáticos 255/70R16</p> <ul style="list-style-type: none"> • Año DOT: Año en curso • Tipo de Neumático (Referencia): 255 / 70R16 • Cantidad de Lonas: 6 • Índice de carga y velocidad: Índice de Carga: 108 - Velocidad: T/190km • Tipo de Neumático: PCR-SL • Tipo de dibujo: Todo Terreno • Requisitos de protección y aseguramiento calidad: <ul style="list-style-type: none"> - Sin tubo - Cara Robusta con lateral reforzado - Alta resistencia a daños - Con agarre a superficie irregular - Construcción radial con buen desempeño dentro y fuera de carretera - Bajo ruido en el rodamiento • Tipo de estructura: Radiales | Unidad | 16 | \$4,500.00 | \$72,000.01 | \$5,025.63 | \$5,025.63 |
| 9 | <p>Neumáticos 265/65R17</p> <ul style="list-style-type: none"> • Año DOT: Año en curso • Tipo de Neumático | Unidad | 12 | \$4,850.00 | \$58,200.01 | \$6,161.82 | \$6,161.82 |



CUADRO COMPARATIVO DE MONTOS TOTALES OFERTADOS

| No | Descripción | Unidad | Cantidad | GENERE IMPORT S.R.L. (precio unitario con ITBIS) | GENERE IMPORT S.R.L. (precio total con ITBIS) | OHTSU DEL CARIBE S.R.L. (precio unitario con ITBIS) | OHTSU DEL CARIBE S.R.L. (precio total con ITBIS) |
|--------------|--|--------|----------|--|---|---|--|
| | (Referencia): 265 / 65R17 • Cantidad de Lonas: 6 • Índice de carga y velocidad: Índice de Carga:112 – Velocidad R/190km • Tipo de Neumático: PCR-SL • Tipo de dibujo: Todo Terreno • Requisitos de protección y aseguramiento calidad: - Sin tubo - Bajo ruido en el rodamiento - Alta resistencia a daños - Con agarre a superficie irregular - Construcción radial con buen desempeño dentro y fuera de carretera - Bajo ruido en el rodamiento • Tipo de estructura: Radiales | | | | | | |
| 10 | Sistema para base de luz roja / azul – luz superior para vehículos (Centella LED STL) 36 pulgadas (incluida caja de control de luz, cable de extensión de control y base para caja de control de luz). Mínimo un (1) año de garantía. | Unidad | 20 | \$59,857.52 | \$1,197,150.36 | NO OFERTO | NO OFERTO |
| Total | | | | | \$2,954,149.26 | | \$914,029.04 |

SEGUNDO: RECTIFICAR como al efecto **RECTIFICA** el monto total adjudicado a la razón social **GENERE IMPORT, S.R.L.**, por comprobarse que el informe contenía un error aritmético para el ítem No.7, para que sea por un monto final total de **RD\$2,832,649.26**.

TERCERO: Notificar a todos los oferentes en un plazo de cinco (5) días a partir de la presente Resolución, conforme al Párrafo II del artículo 26 Ley 340-06, Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificaciones, de igual manera proceder



a la publicación de la presente Acta conforme a la Ley antes descritas así como los Reglamentos y Manuales de Procedimientos.

Concluida esta resolución se dio por terminada la sesión, en fe de la cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes. En Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana a las once minutos de la mañana (11:00 a.m.) de la fecha indicada la inicio de la presente acta.



Lic. Freddy Caba Taveras
Presidente y miembro



Dra. Selma Méndez Risk
Asesora Legal y Miembro



Lic. Domingo Lora Ogando
Miembro

Lic. Alcedo Arturo Ramírez
Miembro

Ing. Delsa Tactuk
Miembro



